Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.126 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10 SANTA FE, MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

CONTESTÓ NUESTRO PAIS EL RECLAMO DE PARAGUAY

Se señala que la Prefectura Marítima ajustó su proceder a las normas vigentes.- La represión del contrabando

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fue difundido el texto de la nota que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, entregó al embajador del Paraguay, Dr. Augusto R. Fuster, en respuesta a la protesta presentada recientemente por las autoridades de dicho país, relacionada con la demora y registro de barcos de esa bandera en el puerto de Corrientes.

Se expresa en la misma que "no existen motivos que justifiquen el reclamo por cuanto la Prefectura Nacional Marítima ajustó invariablemente sus procedimientos al estricto cumplimiento de las normas que rigen sus actividades". Se destaca también que "sería imposible que agentes de la Nación Argentina hiciesen diferencias de nacionalidades, menos aún en detrimento del Paraguay", consignando que tanto lejana como recientemente, se le han dado muestras inequívocas de consideración y afecto.

Posteriormente se consideran los pormenores que dieron origen a la protesta del Paraguay y que están relacionados con el procedimiento que se realizó a bordo de la chata de ese país "Curupayti", donde se transportaban, desde Buenos Aires a Asunción, 3.000 cajones de cigarrillos extranjeros con el despacho original adulterado. Otro tanto ocurrió con el barco de la misma bandera "Río Blanco", donde se llevaban 1.400 cajones de cigarrillos extranjeros.

"En consecuencia —se añade en la contestación argentina—, no existen motivos que justifiquen un reclamo de la naturaleza del interpuesto. Antes bien, las actuaciones revelan una investigación del despacho original, sin la autorización necesaria. Se recuerda asimismo que, a raíz de un procedimiento llevado a cabo el 13 de abril pasado por personal de la Subprefectura de Puerto Nuevo, se logró la incautación de 8.977 cartones de cigarrillos extranjeros, cuyo destino debió haber sido la ciudad de Asunción, siendo ilegalmente desviados e introducidos en la Argentina, de acuerdo con constancias judiciales vertidas en el sumario 404/65 que tramita por ante el juzgado en lo penal económico del Dr. González Goytía, secretaría Falzón.

Se mencionan otros expedientes similares y la nota concluye manifestando que estas alternativas "llevarán al ánimo de V.E. la absoluta convicción de que las medidas de vigilancia adoptadas en los casos de las embarcaciones "Curupayti" y "Río Blanco" tuvieron el lógico fundamento que surge de la lectura de las razones expuestas y, primordialmente, por la circunstancia de que las marcas de individualización de las mercaderías transportadas correspondía a las mismas firmas comerciales paraguayas a las que iban destinados los cargamentos que pretendieron ingresar a la República en contrabando, siendo secuestrados mediante los procedimientos policiales del 13 de abril y del 12 de mayo de 1965".

Finalmente se declara la necesidad de aunar esfuerzos para luchar contra el contrabando, reiterándose al gobierno del Paraguay la mejor disposición de la autoridad marítima argentina para la coordinación, con las paraguayas, de la más eficaz manera de combatir estas actividades que se califican de "perniciosas", poniéndose de relieve que la actitud asumida por el personal argentino "constituyen medios legales de prevención y represión de actos delictivos", con los que —se deja sentado— no podrá discordar el gobierno del Paraguay".

NUEVO ARZOBISPO DE CHICAGO DESIGNO HOY EL SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Paulo VI designó hoy a Mons. John Patrick Cody, nuevo arzobispo de Chicago.

El designado, actual arzobispo de Nueva Orleans, será elevado al cardenalato, según se estima.

El arzobispo Cody fue uno de los religiosos estaunidenses que pidió declaraciones más enérgicas de parte del Concilio Ecuménico en relación con problemas de la igualdad racial.

En un buque petrolero hubo una explosión

Causó víctimas y dañó muelles en Rotterdam

ROTTERDAM, 16 (UPI). — Una enorme explosión destrozó anoche un petrolero noruego, anclado en este puerto, dando muerte a varias personas y causando grandes daños en los muelles.

Bomberos y grupos de socorro recobraron hasta ahora ocho cadáveres de los restos, parcialmente sumergidos, del petrolero "Rona Star", de 35.881 toneladas. Se teme que el saldo de muerte aumente.

Por lo menos 28 personas resultaron heridas —cuatro gravemente— incluso la mujer de uno de los oficiales de la nave.

Los informantes dijeron que los muertos eran miembros de un grupo de limpieza del astillero Verolmes United, que estaba trabajando en los tanques del petrolero cuando ocurrió la explosión.

El gerente de la empresa Verolmes, W. Suringh, dijo que entre 35 y 40 de sus hombres se hallaban a bordo del "Rona Star". Varios no han podido ser hallados todavía, pero no se ha podido determinar aún si algunos de ellos volvieron a sus casas después de la explosión.

El capitán del "Rona Star", Olav Jansen, declaró que conoce el paradero de los 42 miembros de su tripulación y de los seis pasajeros —tres mujeres y tres niños— de la nave.

No se sabe cuántos tripulantes y pasajeros se encontraban a bordo en el momento de la explosión, pero una mujer sufrió la fractura de un brazo.

Las distinciones conferidas por la soberana inglesa

LONDRES, 16 (UPI). — Un héroe de la segunda guerra mundial, de nacionalidad británica, ha devuelto a la reina Isabel II la insignia de miembro del Imperio Británico que le fue conferida, debido a que el mismo honor le fue acordado a "Los Beatles".

Se trata de Paul Pearson, jefe de escuadrilla de la Real Fuerza Aérea en la segunda guerra mundial y segundo agraciado con la codiciada orden que devuelve su medalla por igual razón.

La otra persona es el ex miembro del parlamento canadiense Héctor Dupuis, residente en Montreal quien declaró que devolvía a la reina su medalla porque la realeza británica deseaba colocarle "al mismo nivel de esos vulgares papanatas".

Fuentes oficiales revelan que el primer ministro Harold Wilson ha recibido muchas otras quejas por las condecoraciones concedidas a "Los Beatles". Los cantantes fueron mencionados el sábado por la reina entre las personas que recibirían la Orden del Imperio Británico.

Pearson, que tiene 64 años de edad, aclaró que no tiene el deseo de desairar a la reina. "Me doy cuenta —dijo— que ella está en manos de sus ministros". Agregó que, según su opinión, estaban usando las condecoraciones "como armas políticas".

Dupuis por su parte, declaró que no quería ser miembro de una orden "que concede méritos a una estupidez e histeria como "la que exhiben esos melenudos".

Ringo Starr, uno de "los Beatles" dijo que no le importa "devolver su medalla". "La gente se está poniendo pueril" expresó Ringo. "Nunca hemos pedido que se nos condecore. Es la primera vez que la juventud logra un galardón. ¿Qué hay de malo en ello?"

Visitas al pabellón mejicano de la Feria Mundial de N. York

NUEVA YORK, 16 (UPI). — La nueva exposición de arte y arqueología del pabellón mejicano en la Feria Mundial de Nueva York ha recibido a su visitante número 100.000, a contar desde que se inauguró hace sólo 15 días.

El visitante fue Columbus Iselin de Dover (Massachusetts), a quien recibió el comisionado general del pabellón Fernando Gamboa. Este le obsequió un sombrero típico de Méjico y dio otros regalos a la esposa e hijos de Iselin.

A COMBATIR LA DESOCUPACIÓN SE INSTÓ EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — El Consejo Nacional de Obispos elogió al cardenal Dom Agnelo Rossi por su carta pastoral instando al gobierno a tomar medidas para combatir la desocupación.

El consejo en una declaración dice: "Los obispos en el comité central aplaudimos el celo pastoral que el cardenal Rossi manifiesta en su pronunciamiento en relación con el problema de la desocupación que aflige a diversas regiones de Brasil.

"Los obispos compartimos esta aflicción del pueblo e invitamos a todos aquellos responsables a contribuir dentro de su capacidad para aliviar el problema. Los obispos comprendemos la ardua tarea que el gobierno tiene en sus manos para superar la terrible crisis económica. Nosotros no dudamos de la sinceridad del gobierno".

Asimismo los obispos anuncian su apoyo al arzobispo de Brasilia, Dom José Newyorn de Almeida Batista, "quien, por inconcebible error, fue casi incluido en una investigación de la policía militar. Su eminencia puede tener la seguridad de nuestra más calurosa adhesión en este doloroso momento de aflicción".

Las autoridades militares habían amenazado con ordenar que el arzobispo de Brasilia compareciese para declarar en sus investigaciones sobre subversión comunista en el exterior, antes y después de la revolución anticomunista del año pasado.

A comienzos de este mes las autoridades militares arrestaron a un sacerdote dominicano que administra una estación radioemisora en el estado de Goias, acusándolo de subversión, pero el sacerdote fue puesto en libertad cuando la clerecía protestó ante el gobierno.

Se cumplieron hoy en Teherán 4 ejecuciones

TEHERAN, 16 (UPI).—Mohammed Baokharai, que el mes de enero último asesinó al primer ministro irano Hasan Alí Mansour, fue ejecutado al amanecer de hoy por un pelotón de fusilamiento con tres de sus cómplices.

A otros dos, también condenados a muerte por el tribunal militar que los juzgó, el sha les conmutó la pena por la de prisión perpetua.

Otros cuatro conspiradores fueron condenados a prisión perpetua y tres más a penas de prisión de cinco a quince años.

Mansour, de 41 años de edad, fue muerto a tiros el 21 de enero por Bokharai, fanático religioso de 21 años, frente al edificio del parlamento iranio.

El primer ministro occidentalista murió cinco días después.

Su estado empeoró repentinamente después de una operación a que fue sometido por una hemorragia interna.

Tres especialistas norteamericanos y dos británicos habían volado a Teheran para tratar de salvar a Mansour.

Veterano del servicio diplomático, Mansour se hizo cargo del despacho de primer ministro después de la renuncia de Assadollah Alam, el siete de marzo de 1964. Fue el primer ministro más joven en la historia irania. Mansour, que fundó el nuevo partido iranio en 1963, fue reemplazado por Amir Abbas Hoveida.

HA FINALIZADO LA CONSULTA SOBRE LA CRISIS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

PREVIA UNA ACLARACION, EL CANCILLER Y LOS EMBAJADORES EN LA OEA Y E.U. SE REUNIERON CON EL Dr. ILLIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, y el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, [illegible] la situación en la República Dominicana durante una reunión a la que asistieron los embajadores argentinos en los Estados Unidos, Dr. Norberto Barrenechea, y ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Ricardo Colombo.

No se suministró información oficial respecto a los detalles de la conferencia y poco después el ministro de Relaciones Exteriores dijo que con esa reunión "queda virtualmente agotada" la consulta diplomática emprendida por la Argentina ante sus embajadores sobre la crisis del Caribe.

Previamente, en la Cancillería, el Dr. Zavala Ortiz, en compañía de los embajadores Barrenechea y Colombo, recibió a los periodistas para explicar el alcance de las declaraciones del representante argentino ante la OEA sobre el presunto retaceo de la información referida a las gestiones de ese organismo para poner fin a la guerra civil dominicana.

Se preguntó al canciller si a raíz de las declaraciones del Dr. Colombo la Cancillería daría alguna información ampliatoria sobre la gestión argentina en la OEA en vinculación con la crisis del Caribe.

Respondió Colombo diciendo que sus declaraciones sólo habían tenido por objeto reafirmar la posición que ha sostenido la Argentina, por su intermedio, en la OEA. Añadió que su denuncia sobre retaceo de la información se refirió a la "falta de [illegible] registros públicos que emite la secretaría general de la OEA".

En criterio del embajador, se desconocimiento "que presume por las preguntas que se me han hecho aquí" ha confundido a la opinión pública sobre la gestión de la comisión de paz de la OEA que él presidió en la primera etapa del conflicto.

Se informó entonces al embajador Colombo de la amplitud de las informaciones difundidas sobre la crisis dominicana y la gestión de la OEA, incluyendo el discurso del canciller Zavala Ortiz de 20 de mayo sobre el particular y la explicación ofrecida por la Cancillería sobre el voto argentino al apoyar la creación del ejército interamericano que está actuando en la República Dominicana, al cual este país no aportó aún con efectivos militares.

Finalmente el Dr. Zavala Ortiz, ante una pregunta acerca de si la Cancillería cubriría ese presunto "vacío informativo" denunciado por Colombo con una amplia publicación oficial, dijo que no sólo mencionó la posibilidad de que la Cancillería en algún momento, tenga que usar para sus informes al gobierno y al Poder Legislativo documentación reservada de los trámites diplomáticos, de la que también descartó su publicación.

Sobre el mismo tema, en la Casa de Gobierno cuando salía de la reunión que mantuvo con el Dr. Illia, el canciller evitó responder a nuevas preguntas.

El viernes el Dr. Barrenechea regresará a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Regresará el viernes a la sede de sus funciones el embajador argentino en Washington, Dr. Norberto Barrenechea.

El anuncio fue formulado por el diplomático al retirarse del palacio San Martín tras conferenciar con el canciller Dr. Zavala Ortiz.

Misión cumplida por médicos en la Rep. Dominicana

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, hizo conocer una resolución en la que destaca su complacencia por la actuación de los médicos argentinos designados para cumplir una misión sanitaria en Santo Domingo.

Los profesionales comprendidos en la felicitación del Dr. Oñativia son los doctores Raúl E. Gómez García, Antonio Vicente Ugo, Antonio Pini, Carlos Rubén Cabrera, Oscar Arias, Jorge Galperin, Rubén Aaron Steinberg y José M. Freus.

El agradecimiento se hace extensivo también a los embajadores argentinos en el Perú y Panamá, Dres. Ernesto Sammartino y Rodolfo Baltiérrez, respectivamente.

EVOCOSE EL MOVIMIENTO DEL 16 DE JUNIO DE 1955

AL TEDEUM ASISTIERON DIRIGENTES DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con la realización de un solemne tedéum en la iglesia de las Victorias, fue conmemorado hoy el décimo aniversario del pronunciamiento cívico-militar del 16 de junio de 1955, que constituyó el preludio del movimiento revolucionario que derrocó tres meses después a Juan D. Perón del poder.

Asistieron a la ceremonia caracterizadas figuras de la Revolución Libertadora y numeroso público.

Diose a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Un nuevo aniversario del 16 de junio de 1955, fecha en la cual la dictadura peronista fue herida de muerte nos sorprende ante la incertidumbre del mañana sin ilusiones y narcotizados por la indiferencia" expresa en una declaración el Partido de la Revolución Libertadora.

Agrega que "el país no puede superar sus taras políticas, económicas ni sociales, ofrece el mejor clima para que el poder caiga en manos de la antidemocracia integracionismo primero, legalidad después y convivencia ahora constituyen las síntesis de las posturas política que permitieron al peronismo mantener su vigencia y capitalizar los errores de quienes equivocaron el planteo. En virtud de todo ello aquel régimen que fuera barrido por la explosión cívica de hace 10 años, hoy se justifica a sí mismo y comparte la función de gobierno.

"La estructura gremial politizada e incólume aún merced a la ley de asociaciones profesionales configura la mejor posibilidad para que se consume la vuelta al pasado que pretendimos desterrar" afirma.

"Por todas estas razones peticionamos vehementemente al gobierno para que modifique fundamentalmente su actitud.

"En materia de política interna debe definirse claramente si es posible que a pesar que la justicia electoral ha proscripto al justicialismo en nombre de la ley por totalitario e idólatra, sus hombres, no obstante, ocupen cargos públicos y bancas en el Congreso Nacional constituyendo en bloque su representación. ¿Es todo acatamiento de la ley?

"El terrorismo, el desorden y la confusión que aumentan propiciados por la estrategia del avestruz, que utiliza el gobierno, deben ser firmemente contenidos. En materia económica debe reconocerse valientemente que una coyuntura extraordinariamente favorable, que hubiera permitido mejorar sensiblemente las condiciones de vida de nuestro pueblo, fue despreciada por incompetencia.

"En nuestras relaciones exteriores debe urgentemente reivindicarse nuestro prestigio y terminar de una vez con el deterioro que nos produce la ambigüedad y la omisión.

"Debe enfocarse urgentemente el problema con un sentido diferente y no insistir con personas y sistemas que fracasaron y que volverán a hacerlo.

"Es hora de que los problemas que aquejan al país sean enfrentados con decisión. Soslayarlos para sobrevivir políticamente no es el camino.

"Nos alienta saber que lo que afirmamos es compartido no sólo por nuestros adeptos sino por todos los sectores democráticos de nuestra patria. En virtud de ello tenemos fe en que el clamor de la necesidad de estos cambios haga que el gobierno asuma la posición histórica que el país reclama, antes de que sea demasiado tarde".

Se rindió homenaje a la memoria del almirante Gargiulo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el panteón naval de la Chacarita se realizará mañana una ceremonia de homenaje al almirante Benjamín Gargiulo, con motivo de cumplirse el 10o aniversario de su fallecimiento.

NO VIAJO HOY A CORRIENTES EL Dr. C. PERETTE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — No viajaron a Corrientes, como tenían previsto para hoy el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez.

SIGUE LA LUCHA EN UN SECTOR DE Sto. DOMINGO

Se escucharon disparos de artillería y en la zona sudeste se levantaban densas columnas de humo



Un soldado dominicano saca su cabeza y sus brazos fuera de un hoyo cavado en el suelo por donde ha de pasar un coche para ser revisado a fin de comprobar si debajo lleva armas antes de cruzar los límites de la zona controlada por las tropas de Caamaño Deno (Radiofotografía United Press)

SANTO DOMINGO, 16 (UPI). — Pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr una tregua en la lucha, esta mañana seguían combatiendo los efectivos de la fuerza de paz interamericana y los rebeldes del llamado gobierno constitucionalista de Francisco Caamaño Deno, en el sector del centro de la ciudad.

A primera hora de esta mañana se sentían disparos de pieza de artillería y un vocero del llamado gobierno constitucionalista dijo que soldados de Estados Unidos estaban haciendo fuego contra la zona norte del sector rebelde.

En la zona sudeste de la capital se levantaban densas columnas de humo, provenientes de incendios en las instalaciones de la aduana, alcanzadas por algunos disparos de artillería.

La Fuerza Interamericana (FI) informó hoy que dos norteamericanos fueron muertos durante el combate con los rebeldes y hubo 28 heridos, desde que la lucha se inició ayer.

El portavoz de la FI dijo que se trata de determinar si los que fallecieron fueron heridos ayer, o murieron por la noche.

Ambos eran soldados rasos. Entre los heridos hay también 25 soldados rasos. Las bajas brasileñas es un oficial herido. El total de pérdidas de la FI es de dos muertos y 29 heridos.

Agregó el vocero que se escuchó fuego esporádico a lo largo de las líneas de la FI, y que hubo cambios de disparos en el sector brasileño a primera hora del día. Dijo que se escucharon algunas explosiones de origen no determinado, pero que no tenía información de que la FI hubiera disparado armas pesadas, como lo afirma la acusación de los rebeldes.

El portavoz de Estados Unidos asignado a la FI, manifestó que todo está tranquilo a lo largo de las líneas estadounidenses, y que no hay noticias de disparos sobre el sector rebelde.

En el hotel Embajador se escucharon descargas —aparentemente de armas pesadas — alrededor de las seis y los rebeldes dijeron que procedían de las líneas de Estados Unidos.

La OEA convocó a una reunión de emergencia

WASHINGTON, 16 (UPI). — La Organización de Estados Americanos (OEA) dispuso hoy una reunión de emergencia para considerar el nuevo estallido de violencia en la República Dominicana.

Los embajadores de Chile y Venezuela convocaron la reunión en vista de los últimos acontecimientos en la República Dominicana. Otro precario cese del fuego fue dispuesto anoche, pero no hay seguridad de que sea respetado hoy. La lucha entre los rebeldes y las fuerzas interamericanas causó ayer por lo menos veinte muertos.

El secretario general de la OEA, Dr. José A. Mora, dispuso una reunión con miembros de la Secretaría de la OEA en el edificio panamericano esta mañana.

El Dr. Mora regresó anoche a Washington. Actuó en los esfuerzos de mediación de la OEA desde su arribo a la isla el pasado treinta de abril.

SE CUMPLE UN PARO DE FIRMAS NAVALES EN E.U.

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Los maquinistas de mar declararon un paro contra 12 grandes compañías navieras por no haberse llegado a un acuerdo en los nuevos contratos laborales.

La huelga afecta a las principales líneas marítimas de pasajeros.

El sindicato de Maquinistas Navales, Asociación Benéfica de Maquinistas de Mar, dio la orden de paro a sus diez mil afiliados, cuando vencieron los contratos presentes, anoche a las 24 horas.

Se ordenó a los afiliados del sindicato, en los puertos del este y del golfo, boicotear a los barcos de las doce compañías representadas por el grupo empresario del Instituto de la Marina Mercante Americana.

Esas empresas son United States Lines, Moore-Mc Cormack, Lines, Grace Lines, Farrell Lines, Lykes Brothers Shipping Co., y otras siete compañías que operan un total de 190 barcos.

Reclamación de la Unión a los rusos en Berlín

Se vincula con una premeditada agresión

BERLIN, 16 (UPI). — Los Estados Unidos presentaron una enérgica nota de protesta a los rusos por el "asesinato a sangre fría" de un berlinés occidental, cuya lancha a motor entró inadvertidamente en la zona alemana oriental de un canal fronterizo.

Su novia, que vestía un traje de baño bikini, fue herida de un balazo en la cabeza [illegible] manes orientales que abrieron fuego sobre ellos desde una torre de vigía que domina el canal de Teltow.

La misión de Estados Unidos en esta ciudad dijo que el incidente, ocurrido en sector de la frontera, es "inexcusable".

Los funcionarios se mostraron de acuerdo con el alcalde de Berlín occidental, Willi Brandt, que afirmó que fue un "asesinato a sangre fría".

La decisión de protestar por el caso se basa en el hecho de que los aliados occidentales consideran a los rusos responsables de todo lo que hacen los alemanes [illegible] los occidentales por la innecesaria pérdida de vidas.

Las víctimas son la hermosa joven Elke Maerterna, de 21 años, que se halla grave, y su novio, Hermann Doebler, de 42 años, vendedor, [illegible]

Los guardias alemanes dispararon más de treinta tiros contra ellos.

MÁS ATENTADOS HUBO EN SAIGÓN

Estallaron dos bombas en el aeródromo causando 10 heridos y grandes daños

SAIGON, 16 (UPI). — Los terroristas del Vietcong hicieron estallar dos bombas en el aeropuerto internacional de Saigón, en una tentativa por dar muerte a cien soldados que volvían a Estados Unidos después de cumplir su misión en Vietnam. Hubo diez heridos, pero ningún muerto.

Otras cinco personas quedaron heridas cuando las dos bombas hicieron explosión casi simultáneamente en el terminal, lleno de pasajeros, del aeropuerto de Son Nhut, dejándolo casi totalmente destruido.

Las autoridades dicen que sólo tres de los heridos norteamericanos necesitaron hospitalización. Los otros heridos fueron tres empleados de líneas aéreas y un oficial del ejército vietnamés.

Aunque el aeropuerto es empleado como base aérea militar, tanto como aeródromo civil, el ataque terrorista no tuvo efecto alguno en los ataques de bombardeo a Vietnam del Norte.

Aviones de la marina procedentes de portaviones que se encuentran en el Mar de China, realizaron hoy una incursión en territorio de Vietnam del Norte, atacando objetivos militares y transportes, en continuo esfuerzo por interrumpir el constante fluir de armas y hombres a Vietnam del Sur. Las poderosas explosiones en el aeropuerto destrozaron todas las ventanas del edificio de cemento de dos pisos, volando parte de los techos de los parques de estacionamiento vecinos a la terminal aérea.

Trozos del techo y los balcones destrozados por las explosiones cayeron en el salón de espera principal donde el suelo estaba cubierto de vigas de madera, trozos de acero retorcido y enormes pedazos de cemento y ladrillos.

Emboscaron a más tropas vietnamesas

SAIGON, 16 (UPI). — Las tropas comunistas tendieron hoy una emboscada a una unidad survietnamesa 75 kilómetros al sudoeste de Saigón. Un asesor militar norteamericano desapareció en el ataque y otro norteamericano fue muerto cuando los guerrilleros derribaron a un helicóptero que apoyaba un contrataque de las fuerzas leales.

Tres norteamericanos que iban a bordo del helicóptero abatido resultaron seriamente heridos. Un vocero militar norteamericano dijo que en la batalla, que continúa, toma parte un batallón entero de fuerzas comunistas.

Eligió autoridades la Asoc. Internacional de Procuradores de Madrid

MADRID 16 (UPI). — El presidente de la Junta nacional de los colegios de procuradores de España, Aguilar Galiana, fue designado para presidir la nueva "Asociación Internacional de Procuradores de Justicia".

La vicepresidencia de dicha asociación ha recaído en los Dres. Lugones, de la Argentina, y Almeida de Portugal.

Se registró un choque de trenes en Gran Bretaña

YORK, (Inglaterra), 16 (UPI). — Un tren de pasajeros que iba de Scarborough a Leeds chocó con otro que no llevaba pasajeros, en la estación ferroviaria de York.

Representantes de la empresa afectada manifestaron que hay once personas heridas, pero ninguna de gravedad.

Agregaron los informantes que uno de los coches del tren que viajaba a Leeds se volcó.

Autos de bomberos y ambulancias de primeros auxilios acudieron al lugar del accidente y se envió a la estación todos los efectivos disponibles de la policía de York.

Un vocero ferroviario manifestó que "el tren que conducía coches vacíos salía de la estación de York cuando chocó con el que se dirigiría a Leeds, produciendo un atascamiento en las principales líneas de salida y entrada".



Personal del aeródromo de Saigón procede al traslado de heridos luego del estallido de las bombas colocadas por rebeldes del Vietcong (Radiofotografía United Press)

EXHORTACIÓN DE CH. DE GAULLE

Pidió a las naciones europeas unirse a Francia para afirmar la paz

PARIS, 16 (UPI). — El presidente de Francia, general Charles De Gaulle, instó a las naciones del continente a unirse a esta nación en el establecimiento de "un equilibrio de uno u otro lado de Europa", lo cual permitiría al continente convertirse en un "campeón de la paz".

El mandatario francés dijo que Estados Unidos y la Unión Soviética habían logrado preeminencia debido a la debilidad temporaria de Europa, y además "porque ambas naciones tienen una suerte de semimonopolio de las armas atómicas y los recursos espaciales".

De Gaulle, que pretende crear una fuerza nuclear independiente francesa, siguió diciendo: "De tal manera cada una de esas naciones (Estados Unidos y la Unión Soviética) buscan —y es humano que lo hagan— extender su hegemonía más allá de sus fronteras".

"Una lo hace imponiendo su régimen totalitario a sus países satélites; la otra lo hace recurriendo a métodos menos perturbadores y no tan severos que consisten en ofrecer protección y ayuda e intervenir cuando es necesario (a) como lo ha hecho en Vietnam, Laos y Santo Domingo".

"Los demás —agregó luego— tenemos la posibilidad de unirnos para defendernos por nosotros mismos, creando un equilibrio de un lado a otro de Europa y convertirnos en los campeones de la paz".

El presidente De Gaulle inició esta mañana un recorrido de cuatro días por la región de L'Isle de France en los alrededores de París, con medidas de precaución más rigurosas que nunca.

Se cree que fueron terroristas de la proscripta organización derechista del Ejército Secreto (OES), quienes hicieron estallar una bomba el lunes por la noche, frente a la residencia del alcalde de Melun, donde De Gaulle estará el viernes. Horas antes, el alcalde había hecho una alocución al pueblo pidiéndole que fuera a recibir al jefe del Estado.

Con esta gira, De Gaulle completa sus visitas a los 90 departamentos (provincias) de Francia, que prometiera cuando comenzó su período de siete años.

Las elecciones presidenciales de Francia se efectuarán el cinco de diciembre próximo y la gira que el mes pasado hizo el presidente se entendió generalmente como [illegible] campaña electoral, aunque De Gaulle todavía no ha dicho si aspira a la reelección.

Nombre Imagen Original: LIT1965JUN_0074.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 10:52:00 ART 2008

ACTOS ALUSIVOS AL DIA DE LA BANDERA HUBO HOY

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO IZO LA ENSEÑA PATRIA

ROSARIO, 16. — Continuaron en la fecha los actos memorativos del Día de la Bandera, cuyas ceremonias culminarán el 20, con la asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y ministros del gabinete nacional, autoridades provinciales y concurrencia de gobernadores de provincias.

Esta mañana a las 9 el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, procedió al izamiento de la enseña patria en el mástil ubicado frente al monumento.

Durante la jornada se desarrollaron reuniones alusivas.

"Día del Arbol"

ROSARIO, 16. — Importantes iniciativas considerará el viernes el Concejo Deliberante.

Figuran entre ellas un proyecto del Departamento Ejecutivo comunal por el que se propicia, en colaboración con el Ministerio de Educación de la provincia, efectuar una concentración de estudiantes el día 11 de setiembre próximo, "Día del Arbol".

En tal oportunidad se procedería a la plantación de retoños, que con el tiempo, conformarían la forestación proyectada para la avenida de circunvalación en esta ciudad.

INICIOSE EL CONGRESO DE BANCOS DEL INTERIOR

PUGLIESE DIJO QUE DEBE ESTABILIZARSE LA ECONOMIA ELIMINANDO LA INFLACION

LA PLATA, 16 (UPI). — Con asistencia del ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, fue inaugurado hoy en esta ciudad el V Congreso de Bancos del Interior del País. Las deliberaciones continuarán durante los dos próximos días.

La asamblea fue presidida por el titular de la Asociación de Bancos del Interior, Sr. Ernesto Fábrega.

Durante la ceremonia inaugural hablaron el ministro Dr. Pugliese y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini.

El Dr. Pugliese expresó que es "necesario lograr una estabilización de la economía eliminando la inflación. Para ello los bancos tienen un papel preponderante, pues mediante los otorgamientos de créditos para la expansión económica, puede contribuirse a lograr el objetivo anhelado".

Añadió que con miras "a ese objetivo, el Estado ha resuelto hacer un reajuste en los impuestos y efectuar aumentos en las tarifas de los servicios que el mismo Estado presta".

Añadió que se dotará a las empresas estatales de una mayor eficiencia y se efectuará "una reestructuración total".

Posteriormente el Dr. Marini reiteró el concepto de que la labor de los bancos es importante y fundamental para la obtención de los fines económicos del gobierno.

NUEVO TITULAR DE OBRAS PUBLICAS EN CORDOBA

EL LUNES PRESTARA JURAMENTO EL Ing. ALFREDO LONCHARICH FRANICH

CORDOBA, 16. — Quedó confirmada la información sobre la aceptación de la renuncia del ministro de Obras Públicas, Ing. Juan Masjoán, y la designación en su reemplazo del Ing. Alfredo Loncharich Franich, actual presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

El nuevo funcionario asumirá su cargo el próximo lunes 21 a las 11.

Instalaríase en Villa Giardino un casino comunal

Posibles derivaciones de esa decisión

CORDOBA, 16 (UPI). —Un verdadero compromiso solidario se trata de acordar entre los concejales de las municipalidades del Valle de Punilla, departamento de esta provincia donde se hallan instalados la mayoría de los comercios turísticos.

En efecto, en La Cumbre se están reuniendo los concejales de la UCRP, que tienen mayoría en casi todas las localidades serranas, entre otras, Villa Carlos Paz, Tanti, Bialet Massé, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, Villa Giardino, La Cumbre, Los Cocos, San Esteban y Capilla del Monte, con el propósito de ubicar en Villa Giardino el primer casino de las sierras.

A raíz de que se han anunciado medidas oficiales, para el caso que esto ocurriera, la apertura de esa sala de juego se hará con el compromiso de impedir la reacción oficial. En efecto, para el caso que la misma sea clausurada de inmediato se abrirá otra en La Cumbre, o en Carlos Paz o en cualquiera de las otras localidades. Así, la decisión llegaría a extremos insospechados, pues ni la intervención de la Comuna o del Consejo Deliberante impedirá que las salas de juego funcionen.

Todo esto es consecuencia de la negativa del comité provincial de la UCRP de apoyar el proyecto del senador Carlos Bejar, que representa precisamente a Punilla, por razones de orden reglamentario. El congreso del partido se reunirá en breve para considerar la situación y todos los sectores en pugna han solicitado su convocatoria por entender que a ese organismo le corresponderá decidir definitivamente.

Sin embargo, la decisión de los concejales de Punilla se considera un verdadero "alzamiento" a la agrupación y al propio gobierno, por las derivaciones que puede traer una medida de esta naturaleza.

Reemplazo temporal del Sr. Wanamaker

CORDOBA, 16. — Llegó a ésta el Sr. Calvin E. Berlin, segundo secretario de la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires. Asumirá temporalmente las funciones del cónsul Sr. Allison Temple Wanamaker, quien se encuentra convaleciente de las heridas sufridas en el atentado de que fue objeto el 7 del corriente.

El vicecónsul Sr. Paul Arsenault viajará a Estados Unidos para asumir un nuevo cargo. Sus funciones serán desempeñadas por el Sr. Carl Trettin.

Reclaman por el reordenamiento del tránsito en Bs.As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los transportistas privados, nucleados en la FATAP expresaron "su disconformidad con la desnaturalización que se efectúa, en la práctica, de diversos artículos del Código de Procedimiento de Faltas, privándose a los imputados de las garantías de comprobación de las contravenciones, y de la identificación de los infractores en el momento de producirse los hechos".

INAUGURAN CURSOS DE CAPACITACION LABORAL Y SOCIAL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Quedaron inaugurados los cursos de Capacitación Laboral y Social preparados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Asistieron al acto los subsecretarios de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Germán López y Sr. Rabinovitz Hantover, respectivamente. Dicho ciclo incluye estudios sobre derechos del trabajo, administrativo, estadísticas sociales, asociaciones profesionales y relaciones humanas.

Distinción de la RAU al cardenal Antonio Caggiano

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado monseñor Antonio Caggiano fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de la República Arabe Unida.

Le fue impuesta en el curso de una ceremonia cumplida en la Curia metropolitana, por el titular de la misión comercial de aquella República, embajador Ahmed Abdalla Toema, quien señaló el honor que significaba cumplir con el encargo confiado por el presidente Nasser, de entregar tan alta distinción.

Monseñor Caggiano agradeció la condecoración, expresando que ella constituía un homenaje para la Iglesia Católica de parte de un Estado. Acto seguido, el señor Toema obsequió al ilustre prelado con un juego de plata.

EL SENADO APROBO LA DISMINUCION DEL GRAVAMEN A DIVIDENDOS DE ACCIONES

TAMBIEN SE DISPUSO EL RETORNO AL ANONIMATO DE DICHOS VALORES Y LA FORMA EN QUE ACTUARAN LOS BENEFICIARIOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Sancionó definitivamente el Senado en la sesión especial de anoche, el proyecto de ley que disminuye el gravamen a los dividendos de las acciones provenientes de capitales, que habían sido aumentados al sancionarse la reforma impositiva para el corriente año al 53,10 por ciento, volviendo al 38,36 por ciento, como se determinaba en el régimen anterior. Además, se retornó al anonimato de las acciones.

La nueva ley

A tal efecto, la nueva ley determina: "Art. 1) Modifícase el Art. 3, de la ley 16.656, en la siguiente forma: 1) Deróganse los incisos 8, 11, 12, 13, 14 y 15. 2) Déjase sin efecto la sustitución de tasa dispuesta por los incisos 7, 9 y 10, manteniéndose la del 38,36 por ciento. Sustitúyese en el apartado b, del inciso 16, la expresión "53,10 por ciento", por la expresión "38,36 por ciento".

"Art. 2) Reincorpóranse a la ley 11.682, las siguientes disposiciones: A) Los Art. 56 y 57 (parte final del último párrafo), del texto ordenado en 1960 y sus modificaciones, que regían al momento de sancionarse la ley 16.656. b) El artículo agregado al mismo texto, ordenado por el Art. 1, punto séptimo, del decreto-ley 11.452-53".

En la parte siguiente de la iniciativa, se establecen disposiciones relacionadas a la forma como deberán actuar sobre el tema los beneficiarios.

Gamond informó el despacho

En nombre de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, que suscribió el dictamen por unanimidad, informó el Sr. Gamond (UCRP), señalando: "Nuestro sistema rentístico en materia de imposición a las sociedades de capital, ha sufrido una evolución desde que se inició en 1932, hasta nuestros días". Agregó que el decreto de derogación del régimen del anonimato de las acciones produjo en el país la fuga de capitales, "pues si bien es cierto que los capitales que se encontraban alimentado las principales sociedades en 1955 eran mal habidos, no es menos cierto que la fuga de los mismos del país, produjo consecuencias posteriores para la economía argentina, de los cuales todavía no nos hemos recuperado".

En otra parte de su informe, expresó: "Nuestra bancada entiende que todo el sistema tributario tiene que tener un sentido ético y señalo esto, para que quede bien claro que cuando nosotros aceptamos que transitoriamente se vuelva al régimen de la ley 11.682, el anonimato no es completo, porque el contribuyente debe declarar la tenencia de las acciones. Los hacemos conforme lo ha dicho el Poder Ejecutivo en su mensaje, con carácter transitorio, y para evitar los mayores males que la reforma introducida por la ley 16.656, significa para la economía del país".

Apoyan el proyecto

Luego que los Sres Rispoli Román (Justicialista) y Lubary (conservador), hubieron apoyado el proyecto, al hacerlo también el Sr. Salmen (MID), recordó que su bancada se había negado en el año anterior a la reforma impositiva, con el sentido fundamental que ahora se ha reconocido al propiciarse regresar al régimen del anonimato, y eliminación del aumento del gravámen.

En cambio el Sr. De Reje (democristiano), ratificando la posición que sobre el tema había adoptado la bancada de su partido en diputados, hizo conocer los fundamentos de su oposición al dictamen, repitiendo conceptos que había vertido cuando, en el año anterior, se dispuso la eliminación del anonimato, resolución que había apoyado entusiastamente.

Refutó las apreciaciones del anterior orador el señor Martínez Saravia (UCR del Pueblo), afirmando que la rectificación que se propiciaba estaba destinada a permitir la incorporación de nuevos capitales, para lograr el progreso del país.

El Sr. Fassi (UCRP), al intervenir en el debate, recordó que el aumento al impuesto de las acciones no había sido proyectado por el P. Ejecutivo, sino que había sido una disposición agregada en el recinto de Diputados, cuando se debatió el tema. Luego de varios diálogos aclaratorios, el dictamen fue aprobado en general y en particular, con sólo el voto en contra del Sr. De Reje.

Ayuda a damnificados por inundaciones.

Acto seguido, el cuerpo aprobó el proyecto de ley de los Sres. Rodríguez (UCRP) y Olmedo (independiente), autorizando al Poder Ejecutivo, a que "ponga a disposición de los gobiernos de Formosa y Misiones, el importe de hasta 50 y 10 millones de pesos, respectivamente con destino a reparar los daños ocasionados por los desborde de los ríos Paraguay, Pilcomayo y Paraná; socorrer a los damnificados y ejecutar las medidas necesarias para conjurar las consecuencias producidas en esos territorios".

Agotado el plan de trabajo —la sesión había comenzado a las 19, el Sr. Lovaglio (Justicialista), había rendido homenaje a la memoria del general Martín Güemes— el Sr. González Funes (UCRP), propuso y se aprobó, que no se llamara a sesión ni mañana (por hoy) ni el viernes, y que se autorizara a la presidencia a girar a comisión los asuntos que llegaran a la Cámara.

Cuando eran las 22.40 fue levantada la sesión.

Regresó el titular del M. de Trabajo Dr. Fernando Solá

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas regresó minutos después del mediodía el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Valores mínimos para exportación de cue[ros]

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por una resolución aprobada por la Junta Nacional de Carnes se establecen nuevos valores mínimos de exportación para los cueros vacunos salados, adecuándolos a los niveles actuales del mercado internacional.

EL Dr. CASADO BIANCO ES NUEVO TITULAR DE EFEA

PARA ADMINISTRADOR SE MENCIONA AL Ing. ISMAEL NAZAR COUSEAU

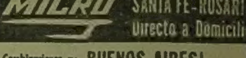
BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de O. Públicas e interino de Transporte, Dr. Miguel Angel Martínez, confirmó el anuncio de que se le ha ofrecido al Dr. Pedro J. Casado Bianco la presidencia de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA).

El doctor Casado Bianco, quien renunció a la subsecretaría de Economía, aceptó el ofrecimiento.

Como se informara en octubre de 1964 presentó su renuncia como titular de EFEA, el Dr. Jorge Stolkiner, actualmente subsecretario de Obras y Servicios Públicos, quien, no obstante haber reiterado varias veces su renuncia al cargo debió continuar al frente del organismo al no ser considerada su dimisión.

Por otra parte, trascendió que habría sido ofrecida la administración general de EFEA al ingeniero Ismael Couseau, ex administrador del ferrocarril Gral. Belgrano. Ese cargo se halla vacante desde que renunciara al mismo el ingeniero Juan Mladineo.

Asimismo, se informó oficialmente que el Ministerio de Economía aceptó la renuncia del Dr. Pedro J. Casado Bianco a la subsecretaría de dicha cartera y simultáneamente se anunció que interinamente ocupará esas funciones el director económico y financiero del mismo ministerio, Sr. A. R. Caram.





LOS DOCENTES HARAN UN PARO EL LUNES PROXIMO

SE CUMPLIRA EN TODO EL PAIS Y ES EN APOYO DE SUS RECLAMACIONES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El CUDAG dispuso realizar un paro por 24 horas el próximo lunes 21 del corriente, que cumplirán los docentes de todo el país.

La medida se adoptó en una reunión que culminó esta madrugada señalando que "si en la próxima semana no se ha regularizado la situación, a esta primera medida seguirán otras de mayor alcance que se darán a conocer en los próximos días".

Por otra parte, crece la inquietud en los docentes bonaerenses, pues mañana vence el término acordado para que la comisión especial de la Legislatura se manifieste en cuanto al incremento de índices de remuneración, sin que la precitada comisión se haya expedido.

La Federación de Educadores Sarmiento, de la provincia de Buenos Aires, solicitó un incremento a 430 puntos desde el primero de enero, pero estaría dispuesta a renunciar a la retroactividad si se les reconoce un índice de 500 puntos a partir del primero de agosto.

El CUDAG expresa que "a esta altura de junio los dos tercios de los maestros y profesores todavía no han percibido sus remuneraciones del mes de mayo que se liquidan con el índice 345; que del aumento a 400, vigente por ley de presupuesto a partir de marzo, no se tiene idea de cuándo se pagará; que el índice por diferencia por dedicación total a la docencia está todavía en el trámite de las declaraciones juradas, que aún no han sido remitidas a todos los establecimientos de enseñanza; que los docentes jubilados de varias provincias esperan el pago del bimestre febrero-marzo, y ningún jubilado cobró el de abril-mayo, con la agravante de que más de 20.000 docentes en situación pasiva no han sido reajustados al valor 315 del índice".

SE VERIFICARA LA TIPIFICACION DE PAPAS PARA VENTAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Dirección Nacional de Abastecimiento, propondrá al Mercado Nacional de Papas suspender sus actividades por espacio de cinco días a fin de verificar la tipificación del producto.

ASPECTOS DEL CENSO INDIGENA SE ANALIZARON

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El titular de Interior, Dr. Palmero, mantuvo una prolongada reunión con sus colaboradores y asesores, en la que se consideró la puesta en marcha del censo indígena, cuya iniciación está prevista para el 1º de agosto.

También se trataron los preparativos para la celebración del sesquicentenario de la independencia nacional que se efectuará el año próximo así como los detalles del anunciado viaje del ministro por provincias del noroeste argentino.

Otros estudios oceanográficos se han iniciado

Están a cargo de la nave "C. Zapiola"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Para iniciar la campaña en que estudiará los "efectos de las variaciones físicas en la circulación oceánica y la distribución de los organismos marinos", zarpó esta tarde del puerto metropolitano el buque "Comandante General Zapiola" unidad perteneciente a la Marina de Guerra.

La campaña consiste en la medición sistemática de la distribución de corrientes oceánicas profundas hasta los 3.500 metros de profundidad, en el mar de Drake. Dicha expedición, al mando del capitán de corbeta Ricardo Bustamante, tendrá una duración estimada en 60 días.

Se trata de la quinta expedición consecutiva y la interpretación de los datos científicos, se efectúa en conjunto con las Universidades de Texas y Columbia, de Nueva York, contando además con el auspicio de la Fundación Nacional de las Ciencias de Washington.

EL CRUCERO "LA ARGENTINA" LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer, arribó al puerto metropolitano el crucero "La Argentina" de la Armada Nacional.

La nave participó en la Bahía de Guanabara, Río de Janeiro, en la revista naval realizada con motivo del IV centenario de la fundación de dicha ciudad.

Declaró a los periodistas, luego de su arribo, el comandante del barco, capitán de navío Horacio T. Repetto Peláez, que la revista se efectuó el once de junio.

En los demás días que duró la permanencia de "La Argentina" en aguas de Brasil, los cadetes argentinos confraternizaron con sus similares brasileños y participaron en reuniones sociales y culturales.

GAS DEL ESTADO TUVO UN ELEVADO SUPERAVIT

SE ESTIMA EL MISMO EN ALREDEDOR DE MIL MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Gas del Estado alcanzó un superávit cercano a los mil millones de pesos, en el 19º ejercicio desde su creación, cerrado el 31 de diciembre último. Tal lo que establece la memoria y balance dado a conocer.

El superávit —exactamente de 988.936.902 pesos— equivale al 7 por ciento de las ventas del ejercicio. Se lo ha determinado luego de efectuadas las reservas y amortizaciones correspondientes y está correlacionado —según se informó por último— con la mayor productividad de la empresa, lográndose así mantener intacto el capital. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963 también había dado superávit de 818.347.167 pesos, inferior en 170.589.573 al último ejercicio consignado.

En la memoria y balance general preparado se da cuenta, además, que: 1) Los usuarios de gas, al 31 de diciembre último, llegaban a 1.642.868 en todo el país. De ellos, 992.377 correspondían a usuarios de gas por redes y 650.491 a usuarios de gas envasado.

2) Los libramientos de entrega de fondos cursados al Tesoro Nacional totalizaron 1.739.497.282 pesos, y se destinaron a cancelar la última cuota proveniente de la expropiación de los bienes de las ex compañías privadas de gas y al pago de obligaciones emergentes del gasoducto Campo Durán-Buenos Aires.

Expresa la memoria de la empresa que la ampliación de las redes de distribución y la renovación de las existentes han permitido incrementar el número de usuarios "aunque no en la medida que los niveles óptimos previstos en el plan de acción, debido a la todavía insuficiente capacidad de transporte".

"En cuanto a los consumidores de gas envasado —agrega— tampoco se ha podido abastecer al número preestablecido pues las rigurosas condiciones del invierno obligaron a prestar atención preferencial a consumidores anteriores, especialmente en las zonas del interior, que no cuentan con redes de distribución".

Informa que en los 14 meses comprendidos entre el 1o. de noviembre de 1963 y el 31 de diciembre último, se incorporaron 71.284 nuevos usuarios y que en ese período se había proyectado cubrir las necesidades de 90.000 nuevos usuarios.

Las ventas de gas por redes sumaron 2.877 millones de metros cúbicos y las de gas envasado 432,7 millones de kilogramos. Indica que el 98,62 por ciento del gas natural y el 80,65 por ciento del gas envasado fueron adquiridos en el país y el resto importado. También prevé que en 1967 y 1968 la producción interna abastecerá totalmente el consumo y que, entre tanto, se importarán este año 220.000 toneladas para cubrir el déficit.

EL Dr. ILLIA REUNIOSE CON DIRIGENTES DE LA UCRP

BALBIN DECLARO QUE SE HABIA EXPRESADO LA SOLIDARIDAD CON EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Hemos venido a saludar al presidente y a expresarle nuestra total solidaridad" expresó el Dr. Ricardo Balbín, titular del Comité Nacional de la UCRP, al abandonar la Casa de Gobierno luego de la entrevista que durante una hora y media había mantenido con los restantes miembros de la mesa directiva de dicha agrupación y el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Además del doctor Balbín, asistieron los Dres. Eduardo Gamond, Salvador Damiani, Raúl Zarriello, Luis León, Francisco García Leyenda y Rodolfo Parente, y los Sres. Enrique y Raúl Vacarezza, este último presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

En su breve charla con los periodistas, el doctor Balbín añadió: "Ustedes no lo van a creer, pero eso es lo que había resuelto la mesa directiva en la última reunión realizada hace unos días. No hay que olvidar —dijo— que el presidente, por más que lo sea de todos los argentinos, es un hombre de nuestro partido y estimamos prudente informarle de la marcha de nuestra agrupación; de ahí que más que a preguntar, hemos venido a decir: Qué hacemos, cómo estamos y cómo nos resolvemos a trabajar intensamente".

Tras otras consideraciones laudatorias respecto a la acción del gobierno nacional, el Dr. Balbín manifestó: "Por lo demás, como hay algunos traviesos periodistas, que a veces no son lo suficientemente veraces, esta visita de la mesa directiva del Comité Nacional al presidente despeja muchas de esas suspicacias que se lanzan en el sentido de colocarnos a unos de un lado y a otros de otro. Lo importante —agregó— es que hemos venido a expresarle nuestra fe, nuestra seguridad en la marcha del país y a demostrarle que tenemos un partido que está trabajando y marchando".

Luego el Dr. Balbín negó que hubiera inquietudes en el seno del partido oficial, afirmando que había seguridades, seguridad absoluta en que el país marcha; seguridad total de que se jerarquiza a la República; seguridad plena de que hay mayor trabajo que antes de tomar el gobierno y seguridad de que se paga".

Al solicitarle que informara sobre la posibilidad de la unidad en el radicalismo, respondió rotundamente: "Yo le diré que hay unidad en el radicalismo del Pueblo".

Finalmente, el Dr. Balbín reiteró la necesidad de "difundir tal vez de mejor manera la marcha del partido y la obra de gobierno".

Deliberó el bloque de diputados de la UCRP

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por espacio de tres horas deliberó en minoría el bloque de diputados nacionales de la UCRP. A la reunión se le atribuyó en círculos parlamentarios, algún enlace con la visita que la plana mayor de la agrupación hizo al presidente de la Nación, doctor Arturo Illia.

Las deliberaciones del bloque fueron presididas por su titular Sr. Raúl Fernández, y participaron de las mismas la casi totalidad de sus integrantes. A su término, el Sr. Raúl Alfonsín informó que había sido sólo una reunión en minoría, tratándose asuntos de rutina inherentes a la labor parlamentaria, y referidos, particularmente a las tareas específicas de las comisiones internas. También se habló —dijo— acerca de la integración de las subcomisiones. Luego el diputado Horacio García amplió las declaraciones de su colega, señalando que se habían enfocado temas de importancia, entre ellos la creación de la Secretaría de Minería, que cuenta ya con la media sanción del Senado.

Sobre haberes a los militares retirados confirmóse un fallo

BUENOS AIRES, 16 (UPI) —La Corte Suprema de Justicia confirmó un fallo de la Cámara Federal en lo Contencioso y Administrativo estableciendo que las remuneraciones de los militares retirados no podrán ser inferiores al 90 por ciento del monto de las retribuciones que perciben la generalidad de igual grado en actividad.

CONFIRMARON AL INTERVENTOR EN LA Pcia. DE JUJUY

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia del interventor federal en la provincia de Jujuy, Dr. Antonio de la Rúa. Por el mismo decreto se designa interventor federal en la precitada provincia al Dr. Carlos Aurelio Fernández Jenesen, quien ocupaba interinamente el mismo cargo juntamente con el de ministro de Gobierno.

EL DIRECTOR DEL S. METEOROLOGICO REGRESO AL PAIS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Procedente de Europa retornó a esta capital el director del Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, licenciado Francisco Lucio Fernández.

Asistió en Ginebra a la 17ª reunión del comité ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial, del cual es miembro la Argentina.

La Secretaría de la Vivienda proyectan crear

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La Secretaría de Planeamiento y Vivienda propicia el ordenamiento jurídico destinado a asegurar la realización de planes habitacionales en todo el país", dijo el diputado nacional Raúl Zarriello (UCRP) al entregar un proyecto de ley por el que propicia la creación de la Secretaría de Planeamiento y Vivienda.

La mencionada dependencia funcionará dentro del régimen de la ley Nº 14.439 (ley de ministerios) y que actuará dependiente del Ministerio de Economía.

El proyecto del señor Zarriello comprende once artículos y en los mismos se establece la competencia de la proyectada secretaría que tendrá la misión de estudiar, realizar y promover planes habitacionales, "buscando el aprovechamiento integral y coordinando todos los factores relacionados con ellos, así como también los recursos que puedan aceptarse para establecer y desarrollar una política coherente y estable de viviendas".

La ley procurará el establecimiento del plan habitacional integral en escala nacional, en sus aspectos urbanos y suburbanos, fijando el orden de prioridades, la programación de planes habitacionales a fin de resolver la demanda crítica y coordinar la acción del Estado nacional y de las provincias.

Iniciativa sobre los sueldos para jueces de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Dr. José Frega (UCRI), presentó un proyecto de ley por el que solicita se fije en 150 mil pesos la asignación mensual para los jueces de la Corte Suprema y el procurador de la Nación, con vigencia desde el primero de mayo último. En cuanto a las demás categorías, desde juez de cámara, solicita el proyecto que sus retribuciones se reactualicen "conforme con los porcentajes previstos por la ley 16.494". Estipula por último que el incremento de dichos haberes se acuerda en concepto de compensación por mayor jerarquía".

Dice en los considerandos que "mejorados los haberes de los empleados públicos, resulta imprescindible adoptar igual medida con el Poder Judicial, no sólo para neutralizar los efectos de la desvalorización del signo monetario, sino porque a los jueces les está prohibido ejercer cualquier otro tipo de actividad fuera de la muy delicada de juzgar".

El comandante aéreo de combate (izquierda), brigadier Luis María Fages, durante la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín. Se halla presente también el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Enrique Smith Estrada

CELEBROSE EL DIA DEL BIOQUIMICO EN PARANA

CON TAL MOTIVO SE LLEVARON A CABO VARIOS ACTOS ALUSIVOS A LA FECHA

PARANA, 16. — Con diversos actos se celebró en ésta el "Día del Bioquímico", organizados por la Asociación Bioquímica de Entre Ríos.

Los actos dieron comienzo con una conferencia sobre "El laboratorio en las enfermedades reumáticas", que estuvo a cargo del Dr. Miguel Roskin, oriundo de nuestra ciudad, pero que desde hace varios años se halla radicado en Rosario, donde se ha destacado en el ejercicio de su profesión.

Como culminación de los festejos se sirvió una cena de camaradería en el Hogar del Bioquímico, a la que asistieron altas autoridades del gobierno de la provincia, así como representantes de las otras especialidades universitarias de este medio.

Labor de los mercados y ferias

PARANA, 16. — Con motivo de los feriados de Corpus Christi y del "Día de la Bandera", la Dirección de Servicios Públicos ha dictado disposiciones para los mercados y ferias de la ciudad.

Mañana los mercados y ferias abrirán exclusivamente durante la mañana. El sábado permanecerán abiertas las ferias, ya que el domingo será total el cierre de mercados y ferias.

Consejo asesor de la Dirección de Inst. Penales

PARANA, 16. — En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación tuvo lugar la reunión constitutiva del Consejo Asesor de la Dirección de Institutos Penales, el que de acuerdo con lo que dispone el decreto-ley 648 del año 1958, ratificado por la ley Nº 4.077, está integrado, en representación del gobierno de la provincia por el subsecretario de Justicia, Dr. Enrique Mihura y el asesor letrado de la Jefatura de Policía, Dr. Silvano Santander (h.); por el jefe de Clasificación de la Dirección de Institutos Penales, Dr. Julio César Ferrarotti; por el representante del Colegio de Abogados de Entre Ríos, Dr. Oscar Sanguinetti, y por el director de Institutos Penales, inspector mayor Mariano J. Jáuregui.

Se cumple de esta manera con una disposición legal vigente desde el año 1958 y a la cual, hasta la fecha, los gobiernos anteriores no habían dado cumplimiento. El Poder Ejecutivo de la provincia espera de esta manera encarar con mayo eficacia los múltiples problemas relacionados con la marcha de los establecimientos carcelarios de la provincia.

La reunión fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin.

Muestra fotográfica sobre las obras del túnel Paraná - Santa Fe

PARANA, 16. — La Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, ha recibido de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe, una nota en la que le comunica que el comité pro puente flotante Río Uruguay le ha solicitado que interceda ante esta dirección, a fin de que la muestra fotográfica del estado actual de las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, sea presentada en la ciudad uruguaya de Paysandú.

Atento al deseo de difundir las obras que en pro del turismo, realiza el gobierno de Entre Ríos, en este caso en unión con el de la vecina provincia de Santa Fe, esta dirección ha accedido a dicho pedido y próximamente concurrirá con dicha muestra a la citada localidad en cuya oportunidad, el vicepresidente de la Comisión Interprovincial del Túnel Ing. Juan Antonio Echaide, pronunciará una conferencia explicativa.

Aumentan el importe de becas

PARANA, 16. — Por resolución Nº 572 del Consejo General de Educación, considerando que es necesario reajustar el importe asignado a las becas que se adjudican a los estudiantes que cursan estudios en distintos establecimientos educacionales y que para solucionar ese problema, aprovechando que el monto dispuesto para dicho rubro en el presupuesto vigente para el Consejo General de Educación ha sido aumentado, es posible incrementar el importe de las becas del presente año lectivo según el siguiente detalle:

Becas de estudiantes universitarios que cursan estudios en establecimientos educacionales fuera de la provincia, de $ 450 a $ 800. Becas de estudiantes secundarios, que cursan estudios fuera del lugar de residencia de los padres, de $ 350 a $ 650. Becas de estudiantes secundarios, que cursan estudios en la localidad de residencia de los padres, de $ 300 a $ 650.

SE CREO EL SELVICIO DE ANESTESIOLOGIA

PARANA, 16. — Una medida del gobierno posibilitará resolver en forma integral todo lo relativo al servicio de anestesiología en esta ciudad.

En efecto, por decreto que firma el gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, y refrenda el ministro de Acción Social, doctor Sergio Alberto Montiel, se ha creado el Servicio de Anestesiología, organismo que permitirá aprovechar integramente el esfuerzo profesional de los especialistas y así obtener una permanente atención en forma inmediata en cualquiera de los establecimientos hospitalarios provinciales de ésta, y a cualquier hora.

Este servicio, que dependerá directamente de la Dirección de Atención Médica y Hospitalaria, tendrá como sede el hospital "San Martín" de esta capital; estará a cargo de un jefe que será elegido entre los especialistas integrantes del servicio, permaneciendo cuatro meses en sus funciones.

Se mencionan en el decreto diversas normas a las que deberá ajustarse el funcionamiento de este servicio, que por sus características y su organización con médicos contratados con un sistema de verdadera dedicación al cargo, implica una modalidad en la prestación asistencial.

EL LITORAL

Miércoles 16 de junio de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricbó Caputto

MEDIDAS OPORTUNAS PARA LA REACTIVACION

La supresión de las exigencias del depósito previo para determinadas importaciones para la reequiparación industrial, de fertilizantes y de algunas materias primas y la desgravación de las acciones de las sociedades anónimas, son dos medidas oportunas y de positivo estímulo para una reactivación económica interna que, en lo fundamental, sigue pendiente todavía de la liberación de ciertas trabas que vienen de lejos y son el fruto de una política cambiaria que de tanto en tanto extrema los controles y a veces, sin proponérselo, comprime el mercado. Es indudable que en el orden de las importaciones de las necesidades y disponibilidades de divisas el requisito del depósito previo es el más gravoso, pues inmoviliza reservas y, por lo general, suplanta prioridades que reclaman un riguroso acatamiento dentro de los planes racionales de expansión y desarrollo. Establecido para evitar la especulación o para asegurar una rígida protección a determinados rubros que resisten sin mejorar métodos y calidades toda competencia foránea, los resultados de su aplicación, en líneas generales, han sido contraproducentes, pues a la postre las importaciones se encarecen y las maniobras especulativas no se pueden contener. Es el mismo mercado paralelo, con cotizaciones que superan en el caso del dólar en 70 y hasta 90 pesos a la de tipo oficial, el espejo que exhibe las fisuras o el deterioro de una política cambiaria que tendrá que dejar en el camino frenos y prevenciones para adecuarse a una constante económica y financiera de libre juego entre la oferta y la demanda, sin esos matices o impulsos de dirigismo que obstruyen o demoran las mejores soluciones.

El hecho de que se esté ahora en el antiguo punto de partida en el orden de los impuestos que gravan el capital y las inversiones, hace renacer las esperanzas en una dinámica movilización de recursos y reservas. El impuesto a las acciones de las sociedades anónimas, establecido al sancionarse el régimen fiscal para el actual ejercicio, constituye uno de los tantos errores en que han incurrido los técnicos y funcionarios que prepararon el presupuesto y el cálculo de recursos con sus respectivas innovaciones impositivas y que el Congreso convirtió en ley de la Nación. Las voces que se levantaron en esa oportunidad, las procedentes de las entidades representativas de la producción, la industria y el comercio, para denunciar lo arbitrario de este gravamen, no fueron escuchadas y el mismo Poder Ejecutivo tuvo una leve reacción frente a este clamor, limitándose a enviar a las cámaras un proyecto promoviendo su revisión, cuando lo que correspondía era el veto de ese artículo de la ley impositiva. Lo cierto es que transcurrió la mitad del ejercicio y por la vigencia de ese tributo el mercado accionario se comprimió y las cotizaciones en la bolsa se mantuvieron en baja, en un período en que títulos de empresas importantes, con balances ampliamente retributivos, podían haber alcanzado los mejores y más altos niveles.

A esta altura de nuestra evolución económica ya no se puede poner en duda que si hay algo que está indisolublemente unido al porvenir y al desarrollo de la industria, del comercio y de la producción es el régimen fiscal, pues en la medida en que éste avanza y se desborda hasta agotar las propias fuentes imponibles, se sustraen o retraen de la actividad reservas y capitales, esfuerzos y sacrificios que cada vez son menos los dispuestos a realizarlos, ya que la vocación para el trabajo, para la inversión del ahorro personal, no merece ese trato, ese destino que le asigna al Estado en todas sus jurisdicciones la categoría de socio obligado de todas las empresas, y sin afrontar riesgos se queda con la parte más gruesa de los réditos y ganancias. Y en la medida en que se aflojen esos resortes, esos medios de presión de los índices o alícuotas impositivas, la economía nacional, su reactivación hasta alcanzar el grado de liquidez indispensable para poner en marcha el plan de desarrollo, se tonificará y con una dinámica más intensa promoverá un mayor bienestar, el pleno empleo y un gradual incremento en los consumos internos.

Los jueces de paz legos

Una situación a todas luces injusta y que por ello debe llamar a la reflexión a quienes tienen a su cargo la estipulación de las remuneraciones de ciertos integrantes de la administración de justicia, se ha producido con la fijación de los haberes que perciben en la actualidad los jueces de paz legos actuantes dentro del territorio provincial.

Si tenemos en cuenta que su sueldo básico actual es de solamente quince mil pesos mensuales, no se justifica, por la índole de sus funciones, que empleados y otros funcionarios del Poder Judicial —que no tienen las facultades del juez de paz lego— perciban haberes que llegan a doblar la asignación básica de los primeros, que además de tales se desempeñan como jefes de las secciones Registro Civil, Oficina Enroladora, Oficina Empadronadora y Guías.

Quince mil pesos básicos para quienes tienen imperio dentro de su jurisdicción y en su competencia, lo que equivale a decir que resuelven puesto que tienen la facultad de la "iuditio", no es a juicio de los propios interesados una remuneración equitativa, y en tal sentido los jueces de paz legos de numerosas localidades santafesinas piden a las autoridades competentes que su situación sea contemplada con mayor justicia.

Se pide la habilitación de un hospital rural



La delegación visitante con funcionarios de Salud Pública y Bienestar Social de la Pcia.

Esta mañana entrevistó al subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Luis Mario Spina una delegación de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias integrada por el Dr. Juan Antonio López, los señores Alcides Colombero, Pedro Fumero, Abel Colombero, el senador provincial, Sr. Francisco Cortesse, el director de Vialidad Provincial escribano Lorenzo Orpinell y el jefe de Policía departamental, Sr. Rufino del Barco.

En compañía del Dr. Spina se trasladaron al despacho del ministro, Dr. Wilfredo Miró Plá, a quien solicitaron se provea al hospital rural No. 21 de Santa Clara de Buena Vista de personal y equipos adecuados para que pueda ser habilitado a la mayor brevedad. La gestión fue acogida favorablemente por el ministro

ARTES PLASTICAS

Una muestra de óleos de E. Fertonani será inaugurada el día 18

En la galería "San Cristóbal" de esta ciudad, sita en la intersección de las calles 9 de Julio y Tucumán, será inaugurada el próximo viernes a las 18.45 una exposición de óleos del conocido pintor argentino Ernesto Fertonani.

La entrada para presenciar esta muestra es libre para el público.

Exposición pictórica de Ernesto Fertonani

Pasado mañana, a las 18 y 45, se inaugurará en la galería de arte "San Cristóbal" una exposición de óleos de Ernesto Fertonani. Concurrirán al acto autoridades de la provincia. Esta muestra forma parte del calendario cultural preparado por "San Cristóbal Seguros".

Conferencia de la profesora Gloria Montoya de Daneri

Con motivo de la muestra de la Escuela de Artes Visuales de Paraná, que permanece abierta al público desde el 4 de junio en la galería Libretex de nuestra ciudad, el viernes próximo a las 19 hablará en dicho local la directora del establecimiento, profesora Gloria Montoya de Daneri. La disertante desarrollará el tema "La escuela, su estructura, su coordinación, métodos y trascendencia de la educación visual".

Centro de Jubilados

El Centro "San Martín" solicitó audiencia al Dr. Tessio

La Asociación de Jubilados y Pensionados "General San Martín" de esta ciudad ha dirigido una nota al gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, solicitándole audiencia para exponerle "las inquietudes y los anhelos de la masa de jubilados y pensionados provinciales, que viven en un estado permanente de incertidumbre y de zozobra, motivado por la constante inseguridad en la percepción de sus modestos beneficios". "Motiva esta solicitud —agrega la mencionada entidad— las propias expresiones del señor gobernador en el sentido de que son sus deseos mantener conversaciones con el sector de jubilados y pensionados, por intermedio de sus representantes, a fin de contribuir a la solución de los problemas que los afligen".

En el Colegio de Médicos comenzará un ciclo cultural

Mañana a las 21 comenzará el ciclo de Integración Cinematográfica organizado por la Comisión de Asuntos Científicos, Culturales y Artísticos del Colegio de Médicos de esta ciudad, el que se llevará a cabo en la sede de 9 de Julio 2464.

En la primera función se tratará el tema: "Cómo se analiza un film" expuesto por el presbítero O. Ortiz, exhibiéndose luego el film "Larga es la noche", de Carol Reed.

El 24 se presentará el film "Kafka en el cine", analizándose el ideario kafkaniano, presentándose la película "El proceso", de Orson Welles; el 1o. de julio se exhibirá "La nueva ola cinematográfica", tratándose la personalidad de Francois Truffaut y exhibiéndose el film "Los 400 golpes". El 8 de julio finalizará el ciclo con la exhibición de "El estilo de Federico Fellini" y el film "Luces del varieté". En todos los casos, los temas serán expuestos por el Pbro. Ortiz y las reuniones comenzarán a las 21.

EN INGENIERIA QUIMICA SE PREDICEN OTRAS RENUNCIAS: LAS DE LOS JEFES DE TRABAJOS

Aluden en su dimisión a una situación de "anarquía y caos". Ha sido designado encargado de la Facultad el profesor Dr. Jorge B. Mullor

En las últimas horas de ayer y en las primeras de hoy se han producido novedades en la situación universitaria. El rector de la Universidad, Ing. Cortés Pla, designó encargado del despacho administrativo de Ingeniería Química al Dr. Jorge Mullor, hasta tanto se nombre interventor. Al mismo tiempo, produjo su primera declaración oficial luego de la última sesión del Consejo Universitario.

En cuanto a los jefes de trabajos prácticos de la mencionada casa de estudios, se reunieron en asamblea y resolvieron renunciar individual y colectivamente. Treinta y tres son los que hasta el momento suscriben la declaración de renuncia.

La designación del Dr. Jorge Mullor para encargarse del despacho administrativo de Ingeniería Química era previsible; se trata del profesor más antiguo de la facultad.

De cualquier manera, en los ambientes universitarios muchos se preguntan si el nombramiento de Mullor no es una admisión táctica de que las negociaciones para cubrir el cargo de interventor tardarán un tiempo relativamente largo.

La designación del Dr. Mullor

En los considerandos de la resolución que nombró al Dr. Jorge Mullor en carácter de encargado del despacho administrativo de Ing. Química, se dice, entre otras cosas, que "hasta tanto se resuelva la situación planteada, corresponde adoptar las medidas conducentes a evitar la paralización administrativa de la misma;

"Que el estatuto actual no contempla la manera de subsanar tal acefalía en forma automática;

"Que, empero, en el estatuto anterior se adjudicaba al profesor titular más antiguo la obligación de hacerse cargo de la dirección de la facultad;

"Que esta norma podría adaptarse al caso actual, limitada al aspecto administrativo;

"Por ello el rector de la Universidad, resuelve:

"1º) Encomendar al profesor de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Jorge B. Mullor, en su carácter de profesor más antiguo, la atención del despacho administrativo de esa casa de estudios, hasta tanto se subsane la acefalía actual".

El Dr. Mullor se hizo cargo de sus funciones hoy a las 7.

Declaración del Ing. Cortés Pla

El texto del comunicado del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral es el siguiente:

"El rector de la Universidad Nacional del Litoral, ante informaciones periodísticas que podrían confundir a la opinión pública, se cree en el deber de declarar:

"Que la sesión celebrada por el H. Consejo Superior el día 11 del corriente, fue convocada de conformidad con la reglamentación vigente, desarrollándose el debate sobre la situación de la Facultad de Ingeniería Química, durante más de cuatro horas, dentro de la mayor normalidad, ya que sólo en escasas ocasiones la presidencia debió intervenir para ordenar la discusión;

"Que el Consejo sesionó con mayor quórum que el legal, aún cuando desgraciadamente debió lamentarse la ausencia de los representantes de la Facultad de Ingeniería Química;

"Que la votación del proyecto de intervención fue tomada nominalmente, fundando cada señor consejero su voto, como consta en la versión grabada.

"Finalmente, deja constancia que velando, como siempre lo ha hecho, por el prestigio y buen nombre de la Universidad, formula la precedente declaración, difiriendo para el momento que considere oportuno la réplica a determinadas expresiones que intentan afectarlo personalmente".

La renuncia de los jefes de trabajos prácticos

En el día de ayer, tal como lo anunciáramos, los jefes de trabajos prácticos de la Facultad de Ingeniería Química, se reunieron en asamblea, decidiendo los presentes presentar su renuncia colectiva a sus cargos. El texto de la misma, sus fundamentos y la nómina de los dimitentes las damos a continuación:

"Los abajo firmantes, jefes de trabajos prácticos de la Facultad de Ingeniería Química, ante la intervención dispuesta a la misma por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral el día 11 del corriente, consideramos:

"Que esta medida ha sido resuelta tomando como base una situación de anarquía y caos, provocada por grupos que buscan la oportunidad de crear pretextos para desatar una violencia organizada. Podría decirse que una medida desacertada referente al destino del actual cuatrimestre dio lugar a las últimas actitudes de quienes, al amparo de lo que pudiera verse como desborde juvenil, defensa de reivindicaciones estudiantiles, y en algunos momentos confusión de una masa de jóvenes que en el calor de una lucha sincera no han analizado los alcances de sus actos, no hicieron sino asirse de pretextos, pretextos porque los vandalismos cometidos no fueron una reacción espontánea sino que estaban preparados y planificados para ser lanzados en el momento oportuno, porque ellos no fueron justificados de ninguna forma y porque han tenido como único propósito el cerrar todos los caminos a la discusión exhaustiva de los problemas reales del estudiantado y lograr una intervención por enfrentamientos de carácter personal, coadyuvando con esos hechos a la política de socavar las bases de la estructura y fines de la Universidad Nacional.

"Que esto no ha sido considerado o ha sido ignorado voluntariamente por el Consejo Superior, que tenía la obligación de asumir amplia y profundamente este problema, y de tomar medidas, con o sin intervención, tendientes a efectuar una investigación seria de esta situación y de las causas que le dieron origen para tratar de darles una solución efectiva.

"Que los mandatos dados a la intervención y el clima de presión bajo el que se logró, presión ejercida por los mismos grupos que habían provocado el caos y la violencia en la Facultad de Ingeniería Química como situaciones de hecho tendientes a lograr sus propósitos, sumado a la despreocupación por la gravedad e importancia de los sucesos y por las personas e instituciones afectadas y a la ligereza y superficialidad con que se trató de liquidar el problema sin asumir el compromiso que su investidura le exigía, significan la legalización del desorden y la agresión. Por falta de una discusión profunda, de una toma de conocimiento real, de un análisis sereno y responsable de los problemas existentes en la Facultad de Ingeniería Química se decretó la suspensión de un plan de estudios que no se conocía y se aprueba la exigencia de volver a planes vetustos que fueron en su momento repudiados por los dirigentes estudiantiles; del mismo modo se aconsejan medidas que no se sabe hasta dónde son viables, cediendo cómoda y temerosamente a coacciones inadmisibles.

"No podemos olvidar que la Facultad de Ingeniería Química es una de las más prestigiosas por la capacidad y contracción al trabajo de su equipo docente, y por la calidad y jerarquía de los profesionales que de ella egresan, como tampoco puede ser pasado por alto que en su seno se gestaron y defendieron la gran mayoría de las conquistas sociales del estudiantado y que "esta" intervención le aplica un rudo golpe y anula su capacidad y posibilidades de proseguir su tarea constructiva desmantelando un equipo humano que demandará varios años de duro esfuerzo reconstituir.

"Entendemos que esto no implica avalar totalmente la conducción anterior de las autoridades universitarias ni la actuación del cuerpo profesoral durante el conflicto. Consideramos que las acusaciones de irregularidades y la existencia de errores de conducción o políticos debieron ser objeto de discusión, y reiteramos que de ninguna forma justifican las actitudes de los grupos provocadores que han salido fortalecidos y alentados por "esta" intervención.

"Ante todo lo dicho, porque creemos inaceptable esta resolución y porque no queremos ser instrumentos de una política injusta por irracional, impensada e irresponsable;

1º) Renunciamos colectiva e individualmente a nuestros cargos en la Facultad de Ingeniería Química.

2º) Asumimos el compromiso de luchar hasta las últimas consecuencias y desde todos los ámbitos, por la jerarquización y desarrollo de la Universidad Nacional, y de su adecuación a los intereses reales del pueblo que le dio origen y al cual se debe".

Los dimitentes

Los jefes de trabajos prácticos renunciantes que firman la declaración son los siguientes:

Juan Carlos Rusconi, Salomón Golik, José Vigil, María Teresa Ali de Benigni, Augusto Atilio Farzini, Juan Carlos Recalcatti, Martha Alegre, Ofelia Bovero de Bielsa, Oscar Rojas, Nicolás Bufalica, Marcelo Bonazzola, Rolando Buchmann, Mario Ferrando, Isabel Ponce de Farzini, Rita Bonfanti de Vivas, Roland Carranza, Francisco Egido, Julio Aufranc, Nicole Bonnier de Farengo, Héctor Malachevsky, Ignacio Maciel, Carlos Kenda, Lutecia Nicollier, Carlos Jacquat, Alberto A. Castro, Juan Gueller, Guillermo Schilpp, Carlos Pons, Amaro Yardín, Luis Martínez, Francisco A. Chiodi, Samuel Illiler y Romeo Esteban Miretti.

Se adhieren a los términos de la presente resolución los siguientes profesores: Ricardo Scholtus, Lelio Saccone y Jorge R. Widmar.

Una nota de profesores al rector de la UNL

Con la firma del ingeniero Emilio A. Vergara, presidente de la asamblea de profesores de la Facultad de Ingeniería Química, ha sido enviada una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral, que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme al señor rector a raíz de sus declaraciones hechas públicas en el día de ayer, en el sentido de que no le han sido elevadas las renuncias de los profesores de la Facultad de Ingeniería Química, para hacerle saber que las mismas se encuentran oficialmente presentadas, en forma individual y con carácter indeclinable, en esa alta casa de estudios, dirigidas al interventor que seguramente tendrá que designarse. Estímase que hasta tanto esto no ocurra, el señor rector no puede ignorar tal actitud, por cuanto la decisión colectiva de hacerlo ha sido publicada oportunamente por la prensa oral y escrita de todo el país, dándose los motivos en que la misma se fundamenta y que son los que se transcriben en la copia que me permito acompañar".

Estudiantes del Profesorado Básico

Un comunicado ha dado a conocer la asamblea de estudiantes del Instituto del Profesorado Básico, el que manifiesta que la entidad "reforma una vez más su apoyo a las gestiones realizadas por la Comisión Interinstitucional de la Facultad de Ingeniería Química; manifiesta su apoyo a las medidas tomadas por el Consejo Superior en su reunión del viernes 11 de julio que determinó la intervención a dicha casa de estudios; denuncia la actitud del cuerpo de profesores de dicha casa que, al presentar renuncias colectivas —dicen— demostraron responder a oscuros intereses de grupo, oponiéndose a legítimos anhelos del estudiantado, poniéndose en evidencia una vez más su mala voluntad en la solución del conflicto; y, por último, se dirige a los profesores del Instituto del Profesorado Básico solicitando no se compliquen con la defensa de intereses que perjudican a la universidad nacional y al estudiantado, que una vez más no vacila en jugarse valientemente por los auténticos objetivos de una universidad al servicio de la Nación Argentina".

Asamblea de la Asociación de Ingenieros

La filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos convocó a asamblea general extraordinaria para el 18 a las 21 en la sede de San Martín 2719, para considerar la actual situación en la Facultad de Ingeniería Química.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán. — El 21, a las 21.30, en la Sociedad Médica de Sta. Fe, sobre: "Creencias y supersticiones".

Jorge Abelardo Ramos. — Esta noche, a las 21, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Información política".

TEATROS

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: Pantomimas, danzas y muñecos, para niños.

EXPOSICIONES

Richard Pautasso y María Juana Piccoli. — Dibujos y esculturas, en la galería de arte "San Cristóbal".

Escuela Provincial de Artes Visuales. — En la galería de arte "Libretex", San Martín 2155. Exposición de obras de los alumnos.

Enrique Estrada Bello. — El sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Ernesto Fertonani. — Inauguración, pasado mañana, a las 18 y 45, en galería "San Cristóbal", 9 de Julio y Tucumán. Muestra de óleos.

CINES

Agrupación Amigos de la Música. — El 21, a las 21.30, en el teatro Ocean: "Los amantes de Teruel" de L. Tcherina.

Grats de Cine. Cineforum. — Mañana, a las 21, en el cine Colón: "El tren", de J. Frankenhiemer.

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21.15, en la biblioteca Cosmopolita: "Un viaje a la prehistoria" (color), de K. Zeman. Ciclo preestrenos.

Centro de Estudiantes de Derecho. — Mañana, en el paraninfo de la UNL: "El ciudadano", de O. Welles.

Instituto de Cinematografía. — Esta noche, a las 21, en el Sindicato de Molineros.

Colegio Médico. — Mañana, a las 21, en 9 de Julio 2464: "Cómo se analiza un film", exposición a cargo del Pbro. Oscar Ortiz. Exhib.: "Larga es la noche".

CURSOS

Departamento de Extensión Universitaria. — Desde el 22 hasta el 26, en Tucumán 2960, sobre: "Literatura argentina contemporánea", a cargo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNL. Inscripción hasta el 21, de 9 a 13.

CURSILLOS

María del Huerto de Mian y Francisco Mian. — Mañana y el viernes, respectivamente, a las 19, en la Universidad Católica, San Martín 1966, sobre: "Didáctica de la lengua".

RECITALES

Mozarteum. — Esta noche, a las 21.30, en el Centro Español, Osvaldo Parisi, recital de guitarra.

REUNIONES

Foro público sobre relaciones profesionales. — El viernes, a las 18, en el Concejo Municipal. Participan: Mariano Tissembaum, Elio Leyes, Lorenzo García y Mario A. Rizzoto. Organiza el Rotary Club.

MESA REDONDA

Colegio de Escribanos. — El 18, a las 16, en San Martín 1910, sobre: "La propiedad horizontal", con la participación de escribanos de los colegios de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires.



Un momento de la reunión realizada en la Secretaría Municipal de Cultura

En una reunión se estructuró un amplio plan de actividades destinado al Museo Municip

En el despacho de la secretaría de Cultura de la Municipalidad, se reunieron el titular del organismo, Dr. Néstor Corte, y los integrantes del Consejo Consultivo Honorario del Museo Municipal de Artes Visuales que integran los Sres. Dr. Isaac Aizenberg, director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"; Ricardo Supisiche, representante de los plásticos, y César Borda, director del Instituto Municipal.

En esta oportunidad fueron consideradas distintas propuestas para cubrir la actividad del museo durante la temporada 1965, entre las que pueden mencionarse la realización del Primer Salón Anual de Artes Aplicadas, muestra que contará con los auspicios del Fondo Nacional de las Artes y será la primera de este tipo con tapicería, joyas, diseño de "affiches" y otras artes aplicadas.

Otra importante exposición de la presente temporada será el Salón de Artesanías Aborígenes del Chaco, en la cual se expondrán vasos, botijos, cacharros de alfarería roja, sin esmalte (terracota) realizados por artesanos aborígenes tobas, de acuerdo con sistemas tradicionales de elaboración y conservando la individualidad y absoluta libertad de creación.

Por su parte, el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral realizará el 15 del corriente en las instalaciones del museo, una exposición didáctica, con proyecciones de films. Posteriormente y durante el mes de julio, se efectuará una muestra de pintura de Trieste, con el auspicio del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires. Esta exposición que se presentará por primera vez en Sudamérica, contiene trabajos de cuatro pintores de Trieste destacados en la nueva generación de artistas europeos y que han llegado a nuestro país con los auspicios del Círculo Triestino, del Instituto de C[...] ra Italiana y de la Fe[...] ción General de Socie[...] Italianas de la Argenti[...]

Durante la reunión, ll[...] a cabo en la secretar[...] Cultura, se conversó ta[...] sobre la necesidad de [...] mentar el acervo propi[...] Museo Municipal, decidi[...] se al respecto la realiz[...] anual de un salón de i[...] dos, de donde el Co[...] Consultivo Honorario ad[...] rá las obras que pasar[...] engrosar la pinacoteca d[...] Asimismo se resolvió or[...] zar una exposición de h[...] naje a Juan de Dios M[...] otra dedicada a los gra[...] de José Guadalupe Pos[...] gestionada personalment[...] el Dr. Isaac Aizenberg d[...] te su reciente perman[...] en Méjico.

Por último, el Co[...] Consultivo consideró lo[...] didos de sala efectuados [...] artistas locales y de P[...] dándose curso a la gran [...] yoría de ellos.

Los alcances del feriado de mañana

Con motivo de celebrarse mañana, 17 de junio, la fecha de Corpus Christi, no habrá actividades en la administración pública nacional, provincial y municipal, alcanzando también el feriado a las instituciones bancarias.

En cuanto al comercio —según informó el Centro Comercial de Santa Fe— trabajará en el horario de 8 a 12, cerrando sus puertas por la tarde.

Ferias y mercados

En lo que respecta a las ferias francas y mercados, trabajarán exclusivamente durante la mañana. Las ferias francas que se realizarán son aquellas que normalmente funcionan los jueves en horas de la mañana.

No se prestarán los servicios municipales, a excepción de aquellos de emergencia.

En cuanto a los consultorios externos del Hospital Italiano, no atenderán mañana, e igualmente permanecerá inactivo el Comedor Universitario.

Crearán un servicio de tisio cirugía en el hospital Sayago

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Wilfredo Miró Pla dio a conocer una resolución por la que se encomienda al Dr. Vicente Gatti, actual subdirector general de Higiene y Medicina Social, los estudios y trabajos pertinentes relacionados con la creación y organización de un servicio de tisio cirugía en el Hospital Provincial "Dr Sayago".

Asimismo se faculta al referido funcionario para realizar las diligencias, trámites y gestiones que considere necesarias para el mejor desempeño de la misión encomendada.

En los considerandos de la resolución se hace saber que de acuerdo con los informes producidos por las direcciones generales de Medicina Asistencial y de Higiene y Medicina Social, estímase que el pedido de referencia merece un tratamiento preferencial.

SE PUBLICO EL DIA...

16 de junio de 1930

"Es forzoso reconocer y lamentar —expresa el diario en una destacada nota central— que la estética de la ciudad no esté cuidada debidamente". "Es cierto que existen reglamentaciones municipales para preservarla —añadía— las que igualmente señalan los deberes y atribuciones del vecindario. Pero como tantas otras disposiciones, nadie las hace cumplir. De todas las cosas que se podrían señalar como indicio de descuido comunal, nos referiremos hoy en particular a la cantidad de affiches y carteles que ostentan en su fachada los edificios privados y públicos, sin que autoridad alguna ponga coto a tan desagradable aspecto que va a transformar a la ciudad en un enorme muestrario de propaganda comercial y política".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que una numerosa representación de los farmacéuticos de esta ciudad había entrevistado en la fecha al mandatario santafesino, a quien solicitaron la modificación de la ley que regulaba el expendio de medicamentos, de acuerdo con las bases proyectadas por el Consejo de Higiene.

—Un cable fechado en Berlín daba cuenta de que ese día había inaugurado sus deliberaciones el Congreso Mundial de Energía.

16 de junio de 1940

—Una información local hacía saber que al día siguiente el Poder Ejecutivo de la provincia promulgaría la ley de fomento del libro, por la cual se establecía un premio anual a adjudicarse a los escritores residentes en la provincia.

—Otra noticia, procedente de Buenos Aires, anunciaba que era aguardado en dicha capital el famoso director de orquesta italiano Arturo Toscanini.

—Un despacho telegráfico fechado en París informaba que miles de efectivos alemanes estaban penetrando en la capital de Francia, desde que las tropas que la defendían la abandonaran.

—NUESTRO EDITORIAL. Hacía referencia al problema del aumento del costo d[...] combustibles, y al resp[...] consignaba que el Poder [...] cutivo de la Nación se [...] contraba abocado a su e[...] dio. "Esta situación —[...] día— se ha visto agravad[...] las últimas semanas con [...] tivo de la disminución de [...] importaciones de carbón [...] piedra de Inglaterra, a ra[...] conflicto bélico euro[...] "Las autoridades, para c[...] trarrestar esta anormali[...] han procedido al adelanto [...] la hora oficial y a la ad[...] ción de diversas medidas [...] dientes a controlar el ga[...] de combustibles que reali[...] las dependencias oficia[...] iniciativa plausible tenie[...] en cuenta el difícil esta[...] económico porque atravi[...] el país".

Habrá el 18 un foro rotario en nuestra capit[...]

El Rotary Club de Sa[...] Fe ha organizado un Foro [...] tario Público sobre Rela[...] nes Profesionales que se l[...] vará a cabo pasado mañan[...] las 18, en el recinto del C[...] cejo Municipal, al que as[...] tirán delegados de Rosar[...] Paraná y otros ciudades.

La institución local inf[...] mó que actuará de direct[...] del foro, el Dr. Luis Prem[...] li, del Rotary Club de Ros[...] rio, y los temas a considera[...] se son los siguientes: "Pa[...] qué y por qué trabaja [...] hombre", por el Dr. Marian[...] Tissembaum, del Rotary Clu[...] de Santa Fe; "Relaciones h[...] manas o ética laboral", po[...] el Sr. Elio Leyes, del Rotar[...] Club de Paraná; "La salu[...] como capital de producción[...] por el Dr. Lorenzo Garc[...] (Santa Fe), y "La prueb[...] cuádruple", por el Ing. Ma[...] rio A. Rizzoto, del Rotar[...] Club de Rosario.

Habrá mañana una reunión de CISTA

Para mañana a las 16 ha sido convocada una reunión de los integrantes de la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor.

La citación es a los efectos de tratar distintos asuntos de importancia para los transportistas.